

OTRAS ENTIDADES

Patronato Deportivo Municipal Palma del Río (Córdoba)

Núm. 2.857/2014

Anuncio de Licitación del Procedimiento Abierto, por Tramitación Ordinaria, convocado por el Patronato Deportivo Municipal del Iltre. Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba) para la Contratación del Servicio de Socorrismo y Actividades Acuáticas en la Piscina Cubierta Municipal.

En cumplimiento de lo dispuesto por acuerdo adoptado por la Junta Rectora del Patronato Deportivo Municipal, en sesión celebrada el día 21 de abril de 2014, y de conformidad con lo establecido en el artículo 142 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, (en adelante TRLCSP), se procede a la convocatoria de la licitación del procedimiento abierto, por tramitación ordinaria, para la contratación del servicio de socorrismo y actividades acuáticas en la Piscina Cubierta Municipal.

1. Entidad adjudicataria: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Patronato Deportivo Municipal del Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba).

b) Dependencia que tramite el expediente: Técnico de Gestión de Organismos Autónomos.

c) Obtención de documentación e información:

Dependencia: Técnico de Gestión de Organismos Autónomos del Iltre. Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba).

Domicilio: Plaza de Andalucía, 1

Localidad y código postal: Palma del Río (Córdoba), 14700.

Teléfono: 957-710244.

Fax: 957-644739

Correo electrónico: aalmenara@palmadelrio.es

Dirección de Internet del perfil del contratante: www.palmadelrio.es

Fecha límite de obtención de documentación e información: De lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

d) Número de expediente: PDM/SE-01/2014.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Servicio.

b) Descripción: Servicio de socorrismo y actividades acuáticas.

c) División por lotes y número de lotes: No.

d) Lugar de ejecución/entrega:

- Domicilio: Patronato Deportivo Municipal – Piscina Cubierta – Polideportivo Municipal El Pandero.

- Localidad y código postal: Palma del Río (Córdoba). 14700.

e) Plazo de ejecución/entrega: 2 años.

f) Admisión de prórroga: Sí (máximo 2 años).

g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.

h) Sistema dinámico de adquisición: No.

i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 92600000-7.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Subasta electrónica: No.

d) Criterios de adjudicación: Varios criterios y que resultan ser los siguientes:

Los criterios objetivos para la valoración de las proposiciones, y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa y por consiguiente para la adjudicación del contrato son los que se indican a continuación, otorgándose una puntuación máxima por los mismos de 100'00 puntos, y que se aplicarán de la siguiente manera:

Criterios de Adjudicación	Puntuación
<p>1. Abaratamiento del precio del contrato</p> <p>Entendiendo como tal tanto la baja que ofrezcan respecto al tipo de licitación fijado para la prestación de los servicios de socorrista en la cláusula 4ª del presente pliego, como la baja en el precio unitario hora para los servicios de prestación del programa de actividades, igualmente fijado en dicha cláusula, se valorará hasta un máximo de 50,00 Puntos, que serán asignados de la siguiente manera:</p> <p>A) 25,00 puntos a la oferta más baja, respecto al tipo de licitación; establecido para los servicios de socorrista, cero (0) puntos a la que iguale el presupuesto de licitación y a las comprendidas entre éstas dos, los puntos que proporcionalmente correspondan de acuerdo con la siguiente fórmula:</p> <p>Tipo de licitación - Importe de la oferta que se valora _____ X 25,00 Puntos</p> <p>Tipo de licitación - Importe de la oferta más baja</p> <p>B) 25,00 puntos al precio hora por servicios de prestación del programa de actividades acuáticas más bajo, respecto al establecido en la cláusula 4ª del presente pliego, cero (0) puntos a la que iguale el establecido en dicha cláusula, y a las comprendidas entre estas dos, los puntos que proporcionalmente correspondan de acuerdo con la siguiente fórmula:</p> <p>Precio unitarios hora servicio fijado en el pliego – Precio unitario hora servicio de la oferta que se valora _____ X 25,00 Puntos</p> <p>Precio unitario hora servicio fijado en el pliego – Precio unitario hora servicios de la oferta más baja.</p> <p>Para la aplicación de tales criterios se utilizará el precio ofertado por el licitador, excluido IVA.</p>	50 puntos
<p>2. Mejoras sin coste alguno para la Administración</p>	50 puntos
<p>2.1. Lote anual de material deportivo, por valor de 250 €/lote, aportado para la realización de la actividad, el cual una vez finalizado el contrato quedará en propiedad del PDM: Hasta un máximo de 10,00 puntos a razón de 1,00 punto por lote.</p>	Máximo 10 puntos
<p>2.2. Aumento de 5 horas al mes de monitor para el servicio de actividades acuáticas durante todo el período de prestación de dicho servicio: Hasta un máximo de 15,00 puntos a razón de 1 punto por cada 5 horas.</p>	Máximo 15 puntos
<p>2.3. Aumento de 5 horas al mes del servicio de Socorrista durante todo el período de prestación de dicho servicio: Hasta un máximo de 15,00 puntos a razón de 1 punto por cada 5 horas.</p>	Máximo 15 puntos
<p>2.4. Realización de jornada acuática recreativa los sábados por la mañana: Hasta un máximo de 5, 00 puntos a razón de 0,5 puntos por jornada.</p>	Máximo 5 puntos
<p>2.5. Realización de campaña general de difusión al inicio de la temporada 1º convocatoria (mes de septiembre), consistente en: 1.700 trípticos con información de las actividades, a todo color, en papel brillo y 500 sextos con información natación libre a un color, papel brillo, conforme al diseño a determinar por el PDM. Dicha campaña consistirá en la confección de los folletos y su difusión en Palma del Río y comarca.</p>	4 puntos
<p>2.6. Realización de campaña de difusión al inicio de cada convocatoria restante (meses de enero y marzo) consistentes en 500 sextos con información de actividades a un color, papel brillo, conforme al diseño a determinar por el PDM. Dicha campaña consistirá en la confección de los folletos y su difusión en Palma del Río y comarca.</p>	1 puntos

4. Valor estimado del contrato: 165.068,80 €.

5. Presupuesto base de licitación:

1. Servicio de Socorrismo: Se establece un tipo de licitación anual, mejorable a la baja, de 11.160,00 €, excluido IVA, correspondiente a la prestación de dicho servicio durante un número de 900 horas anuales, al precio unitario de 12,40 €/hora.

2. Servicio de Prestación del Programa de Actividades Acuáticas: Se establece un precio unitario máximo de 12,40 €/hora, excluido IVA.

6. Garantía exigidas:

a) Provisional: No.

b) Definitiva: Equivalente al 5% del coste anual aproximado del servicio, calculado en base a la proposición económica del adjudicatario y al número total de horas anuales estimadas.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

La solvencia económica y financiera del empresario se acreditará mediante uno o varios de los medios establecidos en el artículo 75 del TRLCSP.

La solvencia técnica o profesional del empresario se acreditará mediante uno o varios de los medios establecidos en el artículo 78 del TRLCSP.

c) Otros requisitos específicos: Se exige que el licitador haya prestado en los últimos tres años, al menos durante un periodo ininterrumpido de 9 meses, el Servicio de Socorrismo y Programa de Actividades Acuáticas, con los siguientes requisitos:

- Que el coste del servicio durante los 9 meses, excluido IVA, sea al menos igual al 80% del coste anual aproximado del servicio indicado en la cláusula 4ª del presente pliego, es decir, igual o superior a 25.395,20 €.

- Que el número de usuarios atendidos en actividades acuáticas, en el periodo de 9 meses, sea igual o superior al 80% del número de usuarios atendidos en el contrato objeto de esta licitación en el 2013, es decir, igual o superior a 847 usuarios.

d) Contratos reservados: No.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: En días hábiles, de lunes a viernes, y de 9,00 a 14,00 horas, y en el plazo de quince días na-

turales a contar desde el siguiente al en que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Si el último día del plazo fuese sábado, domingo o festivo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Modalidad de presentación: Las proposiciones constarán de dos sobres, separados e independientes, debidamente cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, con indicación de los datos que se indican en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige en el procedimiento.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro del Patronato Deportivo Municipal del lltre. Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba).

2. Domicilio: Plaza de Andalucía, 1.

3. Localidad y código postal: Palma del Río (Córdoba), 14700.

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.

e) Admisión de Variantes: No.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El indicado en el pliego de cláusulas administrativas particulares del procedimiento.

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción: Apertura del sobre número 2 "Proposición económica y propuesta de mejoras".

b) Dirección: Plaza de Andalucía, 1.

c) Localidad y código postal: Palma del Río (Córdoba). 14700.

d) Fecha y hora: La apertura del sobre número 2 se realizará el primer día hábil siguiente al decimotercero natural después del último de presentación de proposiciones, a las 11'00 horas.

No obstante, y para el supuesto de que los actos de apertura no pudiesen celebrarse dichos días, las nuevas fechas en que tendrán lugar los mismos se hará público a través de anuncio que se insertará en el perfil del contratante del Ayuntamiento.

10. Gastos de publicidad: El importe del anuncio de licitación del procedimiento en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba; importe que será inferior a la cantidad de 1.000,00 €.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": No procede.

12. Otras informaciones: No.

Palma del Río, 22 de abril de 2014. Firmado electrónicamente por el Vicepresidente, Andrés Rey Vera